



SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
Componente: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
Elemento: SEGUIMIENTO	
Formato: Informe de seguimiento – Detallado	
(1) PROCESO: ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	(2) FECHA DE ELABORACIÓN: Octubre de 2018
(3) DIRECTIVO RESPONSABLE: Subdirector Administrativo	(4) DESTINATARIO: Gerente
5. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA	
5.1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA Y LINEAS DE EXAMEN	
<p>Verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre Austeridad en el Gasto público, establecidas en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, compilado en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, por parte de la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.</p> <p>Las líneas de auditoria consideradas son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. GASTOS DE PERSONAL2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS3. GASTO EN IMPRESOS Y PUBLICACIONES4. ASIGNACIÓN Y USO DE CELULARES5. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS FIJOS6. ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES7. ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO	
6. ALCANCE	
<p>Corresponde a la oficina de control interno verificar en forma mensual el cumplimiento de las disposiciones en materia de Austeridad en el Gasto Público, preparando el informe trimestral en el que se determine el grado de cumplimiento de las disposiciones para enviarlo al Gerente de la E.S.E.</p>	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

El alcance de la presente auditoria corresponde a Los gastos ejecutados por la .E.S.E. Hospital Mental Universitario de Risaralda en el período comprendido entre el 1o de julio al 30 de septiembre de 2018.

7. CRITERIOS

Para la elaboración del presente informe se contó con los registros contables y presupuéstales existentes en la Oficina Administrativa y Financiera de la entidad, tales como: comprobantes de egreso, ejecuciones presupuestales, así como la información del sistema financiero punto EXE., como elementos sustanciales para el análisis del comportamiento de los gastos de:

- Servicios Personales
- Servicios Públicos (teléfonos fijo y celular).
- Gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación).
- Contratación por prestación de servicios personales.
- Otros Gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, seguros, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento y reparaciones locativas).

8. RESULTADOS RELEVANTES

8.1.SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DETALLE	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIROS	% EJECUCION
Servicios Personales Asociados a la nómina	1,935,097,365	1,081,695,205	1,081,695,205	1,081,695,205	55.9%
Sueldo Personal de Nómina	1,439,997,286	898,985,141	898,985,141	898,985,141	62.4%
Bonificación por Servicios Prestados	45,035,991	33,934,793	33,934,793	33,934,793	75%
Prima o Subsidio de Alimentación	9,769,092	5,012,160	5,012,160	5,012,160	51%
Subsidio de transporte	2,668,800	0	0	0	0%
Prima de Servicios	70,768,668	52,412,127	52,412,127	52,412,127	74%
Prima de Vacaciones	66,906,393	27,163,906	27,163,906	27,163,906	41%
Prima de Navidad	145,733,594	269,925	269,925	269,925	0%
Horas Extras, Dominicales y Festivos	113,569,150	58,226,433	58,226,433	58,226,433	51%
Bonificación Especial de Recreación	9,075,309	3,192,006	3,192,006	3,192,006	35%
Indemnización Vacaciones	13,001,000	2,498,714	2,498,714	2,498,714	19%
Intereses a las Cesantías	18,572,082	0	0	0	0%

Fuente: Punto EXE



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

El rubro de servicios personales asociados a la nómina, presentan ejecución del 55.9% al corte del trimestre evaluado, este menor valor en la ejecución del 19.10% obedece a que existen siete (7) puestos vacantes en la nómina de la entidad.

8.2 COMPARATIVO SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA ENERO SEPTIEMBRE 2017 VS 2018

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	2017	2018	variación absoluta	variación porcentual
PRESUPUESTO DEF	1,924,638,628	1,935,097,365	10,458,737	0.54%
COMPROMISOS	1,068,490,704	1,081,695,205	13,204,501	1.24%
OBLIGACIONES	1,068,490,704	1,081,695,205	13,204,501	1.24%
PAGOS	1,068,490,704	1,081,695,205	13,204,501	1.24%
CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	#¡DIV/0!
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	55.52%	55.90%	0	
PAGO/OBLIGACIONES	100.00%	100.00%	0	

Al realizar el comparativo del presupuesto definitivo proyectado en la vigencia 2017, frente a lo presupuestado para la vigencia 2018, al corte del 30 de septiembre de 2018, se evidencia una variación porcentual positiva del 0.54%, pese a que el presupuesto de gastos de la entidad en este rubro se disminuyó en la suma de \$ 729.082.862, que corresponde a lo proyectado para la planta de empleos temporal, que no se contratara durante la vigencia 2018.

Igualmente se evidencia un incremento del 1.24% en los compromisos, obligaciones y pagos frente a la vigencia 2017, ya que a la fecha se cuenta con siete (7) vacantes en la planta de empleos de la empresa.

De acuerdo a lo anterior no se observan variaciones significativas en la comparación realizada al 30 de septiembre de 2017, frente a la misma vigencia de 2018.

8.3 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	PPTO ASIGNADO	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TOTAL	% VARIACION
VIATICOS	14,000,000	3,692,206	1,782,018	5,474,224	39.10%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

Durante el trimestre evaluado se realizaron pagos para sufragar tiquetes y gastos de viaje por el rubro de viáticos y gastos de viaje, los cuales obedecen a las necesidades de la entidad, igualmente se evidencia que los tiquetes fueron comprados con la debida anticipación para evitar sobrecostos en los mismos.

La ejecución presupuestal del rubro en lo corrido de la vigencia 2018, corresponde al 39,10%

De lo anteriormente descrito se pudo establecer que el 100% de estos viáticos y gastos de viaje estuvieron destinados al desplazamiento del gerente de la entidad.

8.4 GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

COMPARATIVO EJECUCION 2017 VS 2018

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2017	2018	% VARIACION
PRESUPUESTO DEF	2,702,555,431	3,330,053,185	23.22%
COMPROMISOS	2,579,731,233	2,782,149,297	7.85%
OBLIGACIONES	1,893,230,394	2,295,174,327	21.23%
PAGOS	1,869,231,972	2,277,619,173	21.85%
CXPAGAR	23,998,422	17,555,154	-36.70%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	95.46%	83.55%	
PAGO/OBLIGACIONES	98.73%	99.24%	

El presupuesto definitivo asignado al rubro de servicios personales indirectos presentó una adición presupuestal, en el periodo evaluado por la suma de \$969.627.379.00, representando un incremento porcentual del 23,22%, frente a la vigencia 2017.

El valor de los compromisos adquiridos a 30 de septiembre de 2018, presentan un incremento del 7.85% con respecto a la vigencia 2017, esto obedece a la adición de algunos contratos necesarios para el normal funcionamiento de la E.S.E., y a la suscripción de un nuevo contrato con la empresa temporal AVANZA SAS, por la suma de \$459.287.945,00.

Las obligaciones y pagos igualmente presentan incrementos en su ejecución frente a la vigencia 2017, por las razones anteriormente expuestas.

8.4.1 ANALISIS EJECUCION POR RUBROS

El Rubro de servicios personales indirectos, está conformado por los rubros de honorarios, remuneración servicios técnicos, personal supernumerario, remuneración aprendices Sena y



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

remuneración docencia servicio.

NOMBRE	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	GIROS	% EJECUCION
Servicios Personales indirectos	3,330,053,185	2,782,149,297	2,295,174,327	2,277,619,173	68.40%
Honorarios	700,000	250,000	250,000	110,300	15.76%
Remuneración Servicios técnicos (Estampillas)	3,303,353,185	2,777,175,147	2,293,726,423	2,277,092,211	68.93%
Personal Supernumerario	6,000,000	0	0	0	0.00%
Remuneración Aprendices SENA	10,000,000	4,727,150	1,197,904	416,662	4.17%
Remuneración Docencia - Servicios	10,000,000	0	0	0	0.00%

Fuente: elaboración propia

Se evidencia incremento de en el rubro de servicios personales indirectos, por adición realizada en el trimestre la cual corresponde a los recursos que serán destinados a la contratación del personal en misión de la ESE, por no haberse autorizado la propuesta de planta de empleos temporal para la entidad.

Los giros realizados por el rubro de servicios personales indirectos, ascendieron al corte del 30 de septiembre de 2018, a la suma de \$2.277.619.173,00, representando el 68,40%, del presupuesto asignado para la vigencia.

El rubro de remuneración servicios técnicos es el de mayor ejecución con el 68,93% de pagos realizados, por este rubro se cancelan los contratos de los empleados en misión, y los contratos de apoyo a la gestión, así como los contratos para dar cumplimiento Al quehacer institucional de la ESE.

En la siguiente tabla se relación los contratos y las adiciones suscritos el trimestre evaluado.

Contratos de Servicios Personales Indirectos suscritos entre el 1º de Julio al 30 de septiembre de 2018

CONTRATISTA	NIT	FECHA	VALOR	OBJETO
LABORATORIO CLINICO PATOLOGICO LOPEZ CORREA S.A	891411381	19/09/2018	10,000,000	Adición cont. 011-2018, prestar los servicios Profesionales para la realización de los exámenes de laboratorio Clínicos, a pacientes de hospitalización, pensión, urgencias y consulta externa.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

NUR MARY PORRAS OSORIO	42105563	30/08/2018	2,900,000	Adición contrato 114-2017, Revisora Fiscal
HEALTHMIX COLOMBIA S.A.S	900784134	10/09/2018	9,000,000	Adición Cont. 023-2018, prestación de servicios de adecuación de medicamentos en dosis unitarias (Reempaque y Reenvase) de medicamentos sólidos
BLANCA MARCELA CHAVES PULIDO	52935570	01/08/2018	11,500,000	Contratar los servicios de un profesional en comunicación social y periodismo con el fin de realizar la gestión y estrategia de la comunicación organizacional, orientados a la difusión visional, misional y de las políticas institucionales de la E.S.E
LABORATORIO ALISCCA S.A.S	900193645	13/07/2018	129,710	Realizar el análisis microbiológico de agua potable en la E.S.E Hospital Mental Universitario de Risaralda.
ANGELA VIVIANA RIVAS BARRAGAN	31410079	26/07/2018	350,000	prestar los servicios de apoyo en la elaboración de informes de ley a entes de control: CGN operaciones y movimientos, CGN operaciones recíprocas, validación y conciliación de valores, reporte 2193
JOHANA FERNANDA MUNTOYA MORALES	1088304850	14/08/2018	4,724,150	Contrato de aprendizaje, que tiene como objetivo garantizar al aprendiz la formación profesional integral en la especialidad de Tecnología en Gestión Administrativa.
AVANZA S.A.S	901031934	18/09/2018	459,287,945	El contratista se compromete a suministrar el personal profesional en el área medico asistencial, administrativo y afines en misión a la E.S.E Hospital Mental Universitario de Risaralda, por solicitud expresa del hospital.
TOTAL			497,891,805	

Fuente: Elaboración propia

% de Personal Contratado frente al personal de planta	
Número de personal de planta	30
Número de personal contratado	66
% de personal contratado	220%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

El porcentaje del personal contratado respecto del personal de planta es del 220%, que corresponde a personal asistencial, administrativo y de apoyo.

Cabe resaltar que en la planta de personal existen siete (7) vacantes, de personal asistencial que no han sido cubiertas.

8.5 GASTOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Impresos y Publicaciones: Relaciona los gastos que se realizan por edición de formas, escritos, publicaciones, revistas y libros, trabajos tipográficos, sello, autenticaciones, suscripciones, adquisición de revistas y libros, pagos de avisos y videos de televisión.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2017	2018	variación absoluta	variación porcentual
PRESUPUESTO DEF	11,787,320	31,357,699	19,570,379	166.03%
COMPROMISOS	9,203,674	16,831,453	7,627,779	82.88%
OBLIGACIONES	6,405,492	16,169,496	9,764,004	152.43%
PAGOS	6,386,442	14,293,883	7,907,441	123.82%
CUENTAS X PAGAR	19,050	1,875,613	1,856,563	9745.74%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	78.08%	53.68%		
PAGO/OBLIGACIONES	99.70%	88.40%		

La apropiación presupuestal para el rubro de impresos y publicaciones al corte del mes de septiembre de 2018, muestra una variación porcentual con respecto al presupuesto de la vigencia 2017 del 166.03%, precisando que se adicionaron recursos para cancelar avisos por el inicio de la obra de construcción en la E.S.E., igualmente los compromisos presupuestales presentan variación del 82.88%.

El artículo 10 de la Ley 1474 de 2011. Señala: Presupuesto de publicidad. Los recursos que destinen las entidades públicas y las empresas y sociedades con participación mayoritaria del Estado del orden nacional y territorial, en la divulgación de los programas y políticas que realicen, a través de publicidad oficial o de cualquier otro medio o mecanismo similar que implique utilización de dineros del Estado, deben buscar el cumplimiento de la finalidad de la respectiva entidad y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. En esta publicidad oficial se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medios de comunicación, de manera tal que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.

De acuerdo a lo establecido, se procedió a verificar la información reportada por la entidad



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

en publicaciones con corte al 30 de septiembre de 2018, reportándose un total de compromisos por la suma de \$8.941.653 a través de los diferentes contratos de prestación de servicios que tiene como objeto: Divulgar programas, promocionar la imagen institucional por los 50 años de vida administrativa del Hospital, publicaciones en periódicos, fotocopias, firma digital, autenticaciones de firmas y agollados.

Nombre	fecha	valor
ARQUITECTURA, TERRITORIO Y HABITAT SAS	27/09/2018	234,000
LUZ ADRIANA CARDONA SALAZAR CAJA MENOR	28/09/2018	80,000
LUZ ADRIANA CARDONA SALAZAR- CAJA MENOR	30/08/2018	16,300
ALBEIRO DE JESUS HOYOS TOBON	30/08/2018	4,291,961
R.R EDITORES RAMIREZ Y RAMIREZ LTDA	16/07/2018	3,990,000
LUZ ADRIANA CARDONA SALAZAR- CAJA MENOR	30/07/2018	2,142
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	24/09/2018	327,250
TOTAL		8,941,653

En la revisión de los contratos se verificó la orden de servicios No 038 del 30 de agosto de 2018, suscrita con el señor ALBEIRO DE JESUS HOYOS TOBON, MULTIMARCAS, cuyo objeto es contratar la prestación de servicios de impresos y publicaciones para conmemorar los 50 años de vida administrativa de la E.S.E. Hospital Mental Universitario de Risaralda, por valor de \$4.291.961,00 en la cual se evidenció, que por la cuantía se realizó una orden no clausulada, que solo requiere de la orden firmado por el Ordenador del gasto, lo anterior en cumplimiento del manual de contratación de la entidad.

Se pudo evidenciar el cumplimiento de la misma verificando la entrega de 3 pendones Rull Up, 135 Mugs, 1000 Bombas con el Logotipo de Homeris y 1 pipa de Helio, que fueron utilizados para la conmemoración del aniversario No 50 de vida administrativa de la entidad.

La orden suscrita con R.R Editores Ramirez Ramirez Ltda, corresponde a un espacio publicitario para publicar información de carácter institucional, la cual se ejecutó dentro de los términos establecidos, se evidencia página con publicación, certificado seguridad social y factura.

8.7 SERVICIOS PÚBLICOS

Con cargo al rubro se cancelan los servicios públicos de agua luz, aseo, telefonía fija y celular, tanto del área administrativa y asistencial de la ESE; así como los servicios del bien inmueble tomado en arrendo para el funcionamiento del área administrativa de la entidad, por motivo del inicio de Obra de Infraestructura en la ESE.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

SERVICIOS PÚBLICOS	2017	2018	variación absoluta	Variación Porcentual
PRESUPUESTO DEF	94,424,172	105,163,073	10,738,901	11.37%
COMPROMISOS	70,791,871	76,149,583	5,357,712	7.57%
OBLIGACIONES	69,858,406	75,685,452	5,827,046	8.34%
PAGOS	67,798,085	73,731,293	5,933,208	8.75%
CUENTAS POR PAGAR	2,060,321	1,954,159	-106,162	-5.15%
COMPROMISO/PPTO DEFINITIVO	74.97%	72.41%		
PAGO/OBLIGACION	97.05%	97.42%		

Fuente: Punto EXE

El presupuesto proyectado para la vigencia 2018 por el rubro de servicios públicos tuvo una variación porcentual del 11.37% frente a la vigencia 2017.

El presupuesto comprometido con corte al 30 de septiembre de 2018, asciende al 72,41% del presupuesto definitivo, encontrándose acorde a lo proyectado para la vigencia, a pesar de que la empresa se encuentra asumiendo el pago de servicios públicos de la nueva sede administrativa por las obras a realizar en la entidad, se observa control en los servicios públicos.

La entidad debe continuar con los controles de ahorro de energía, agua y teléfonos, con el fin de cumplir con las políticas de austeridad en el gasto público.

8.7.1 SERVICIO DE ENERGIA

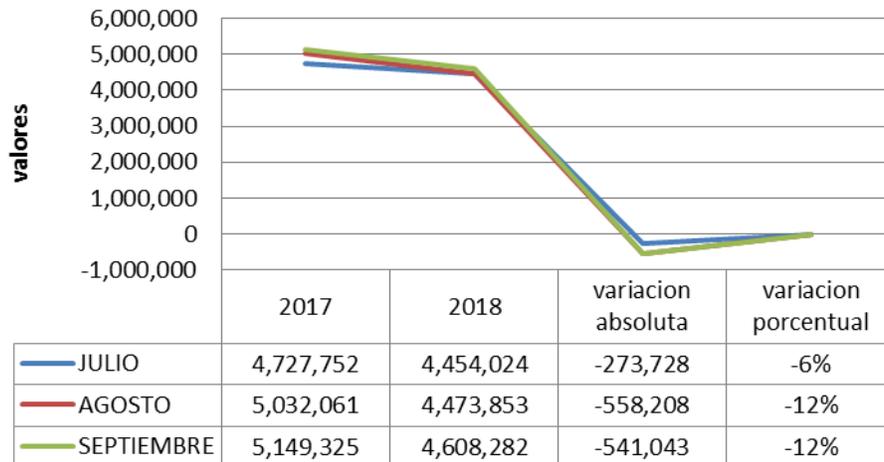
En el recibo de pago de la empresa de Energía de Pereira se incluye el pago por concepto del servicio de Aseo prestado por la empresa Atesa de Occidente S.A. En el informe de este trimestre se separó dicho pago para determinar exactamente el consumo por cada concepto, por esta razón la variación absoluta y porcentual es negativa, como se evidencia en la siguiente tabla

MES	2017	2018	variación absoluta	variación porcentual
JULIO	4,727,752	4,454,024	-273,728	-6%
AGOSTO	5,032,061	4,473,853	-558,208	-12%
SEPTIEMBRE	5,149,325	4,608,282	-541,043	-12%

Se evidencia además un control en el consumo de energía en este trimestre por parte de la administración, debido a los controles establecidos.



COMPORTAMIENTO ENERGIA



PAGOS SERVICIO DE ASEO TRIMESTRE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2017 VS 2018

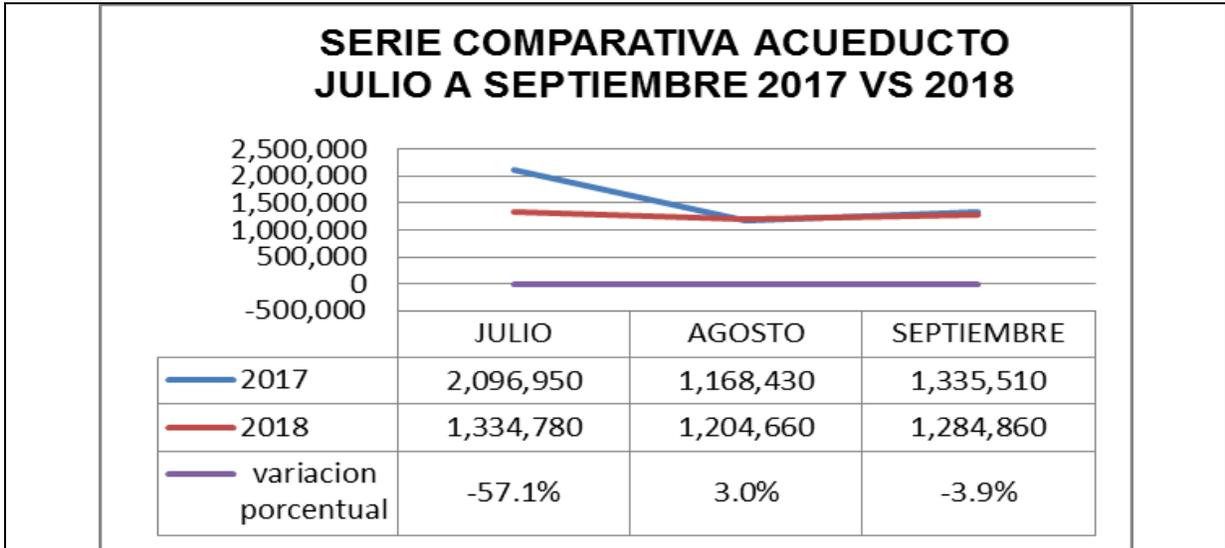
MES	2017	2018	%
JULIO	442,371	506,462	12.65%
AGOSTO	441,664	510,016	13.40%
SEPTIEMBRE	446,557	456,518	2.18%

El pago del servicio de aseo presenta una variación porcentual promedio del 9,41% del 2017 frente al 2018, el pago del servicio del mes de septiembre presentó una disminución en la vigencia 2018, comparado con los meses de julio y agosto.

8.7.2 Pagos por concepto de acueducto y alcantarillado julio-septiembre 2017 Vs 2018

El pago de servicio de acueducto en el trimestre evaluado presenta una variación absoluta negativa, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2017.

MES	2017	2018	variación absoluta	variación porcentual
JULIO	2,096,950	1,334,780	-762,170	-57.1%
AGOSTO	1,168,430	1,204,660	36,230	3.0%
SEPTIEMBRE	1,335,510	1,284,860	-50,650	-3.9%



Se evidencia el establecimiento de un control en el consumo de acueducto y alcantarillado por parte de la entidad, ya que la variación porcentual fue negativa durante los meses de julio y septiembre y la del mes de agosto solo fue del 3%.

8.7.3. ASIGNACIÓN Y USO DE CELULARES

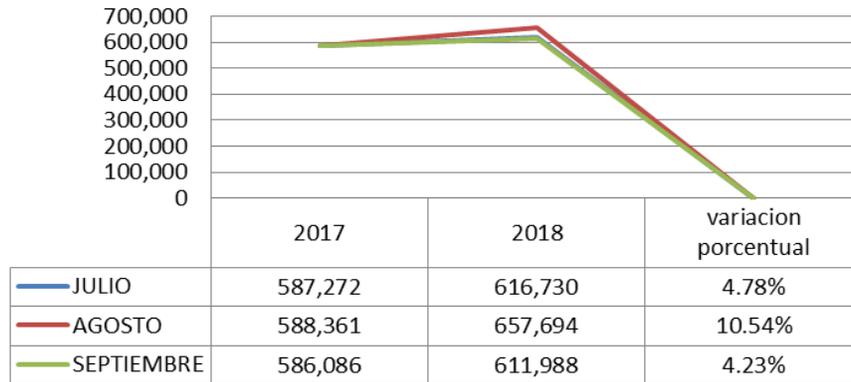
La ESE, cuenta con siete (7) líneas celulares las cuales se encuentran asignadas para el servicio de la parte administrativa y asistencial de la entidad.

Las tarifas por concepto del servicio de líneas celulares son fijas, se presentan variaciones en algunos meses, que obedece al consumo de internet y mensajes de texto.

MES	2017	2018	variación absoluta	variación porcentual
JULIO	587,272.00	616,729.73	29,457.73	4.78%
AGOSTO	588,361.00	657,693.82	69,332.82	10.54%
SEPTIEMBRE	586,086.00	611,987.95	25,901.95	4.23%



SERIE COMPARATIVA CELULARES JULIO SEPT 2017 VS 2018



En el mes de agosto se presentó una variación porcentual de los pagos realizados por concepto de celulares en el periodo julio a septiembre de 2018, frente al mismo periodo de la vigencia 2017 del 10,54% que obedece al consumo de internet en el área de citas médicas.

La entidad realizó acciones de mejora encaminadas a evitar estos pagos, adquiriendo un nuevo router que permite generar una zona wifi, al interior de la ESE, igualmente se realizó reasignación de las líneas telefónicas, con estas acciones se espera evitar estos consumos.

En la siguiente tabla se muestra el consumo y pago de cada línea telefónica durante el trimestre julio 19 a octubre 18 de 2018, así como su responsable.

LINEA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	DEL	JUL19	AGOS 19	SEPT 19
		AL	AGOS 18	SEPT 18	OCTU 18
3114047038	MARIA CONSUELO MERCHAN TRABAJO SOCIAL	CARGO FIJO	43,392	43,392	43,392
		FACTURADO	43,392	43,392	43,392
3136861313	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA CITAS MEDICAS	CARGO FIJO	125,517	125,517	125,517
		FACTURADO	125,517	125,517	125,517
3217004465	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FACTURACION	CARGO FIJO	99,510	99,510	99,510
		CONSUMO INTERNET	7,275	48,239	1,289
		MENSAJE DE TEXTO		0	0
		FACTURADO	106,785	147,749	100,799



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

3217004467	SECRETARIA GERENCIA	CARGO FIJO	59,383	59,383	59,383
		FACTURADO	59,383	59,383	59,383
3217004466	SUBDIRECCION CIENTIFICA SIAU	CARGO FIJO	99,510	99,510	99,510
		FACTURADO	99,510	99,510	99,510
3148750188	GERENCIA	CARGO FIJO	99,069	99,069	99,069
		FACTURADO	99,069	99,069	99,069
3137716763	SUBDIRECCION CIENTIFICA	CARGO FIJO	83,074	83,074	83,074
		MENSAJES DE TEXTO	0	0	1,244
		FACTURADO	83,074	83,074	84,317
		TOTAL	616,729.86	657,693.82	611,987.95
VALOR CDP/RP			616,729.73	657,693.82	611,987.95
CARGOS FIJOS		CARGOS FIJO	609,455.25	609,455.25	609,455.25
		FACTURADOS	616,729.86	657,693.82	611,987.95
		DIFERENCIA	-7,274.61	-48,238.57	-2,532.70

Una vez verificados los recibos de pago de cada línea, se pudo establecer que la línea celular 3148750188, asignada a la gerencia de la ESE, no presenta ningún consumo desde el mes de marzo a la fecha, por lo tanto se recomienda establecer medidas para no continuar cancelando la suma de \$99.069,33 mensuales sin presentarse ningún uso de dicha línea.

8.7.4 ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJO

Los gastos por concepto del servicio de teléfono fijo presentaron una variación promedio del 2,52% frente al mismo periodo de la vigencia 2017.

PERIODO	2017	2018	% VAR
JULIO	1,351,170	1,386,860	2.39%
AGOSTO	1,351,170	1,387,240	2.64%
SEPTIEMBRE	1,351,960	1,420,870	2.53%

Las tarifas por este servicio son fijas, ya que obedecen a un plan que tiene la entidad



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

contratada con la empresa de telecomunicaciones UNE, el pago incluye el servicio de internet banda ancha y el uso de líneas telefónicas fijas y larga distancia, de acuerdo a los recibos discriminados en la siguiente tabla.

DISCRIMINACION PLAN	INTERNET BANDA ANCHA	PAQUETE	SERVICIO UNE	CONSUMO OTRAS ENTIDADES	TOTAL
JULIO	665,920	581,860	101,160	37,920	1,386,860
AGOSTO	665,920	582,240	101,160	37,920	1,387,240
SEPTIEMBRE	665,920	581,860	101,160	71,930	1,420,870
total	1,997,760	1,745,960	303,480	147,770	4,194,970

Se realizó un análisis del consumo otras entidades, observando que el valor cancelado en el trimestre por este concepto asciende a la suma de \$147.770,00 situación que se presenta por el uso de otros operadores para realizar las llamadas de larga distancia, ya que de acuerdo al plan, todas las llamadas de larga distancia deben realizarse únicamente con el indicativo 05.

CONSUMO OTRAS ENTIDADES	MINUTOS ETB	MINUTOS TELECOM	MINUTOS ETB	VALOR COBRADO TELECOM	TOTAL
JULIO	3	0	0	37,920	37,920
AGOSTO	3	0	0	37,920	37,920
SEPTIEMBRE	0	50	1350	70,580	71,930
TOTAL	6	50	1350	146,420	147,770

Dado lo anterior se recomienda a la entidad adoptar medidas para asegurar que todos los funcionarios realicen sus llamadas de larga distancia solo con el operador 05 de Une y evitar pagos adicionales cada mes, como se muestra en la tabla anterior.

Igualmente se recomienda establecer medidas de control para la realización de las llamadas de larga distancia desde las diferentes líneas telefónicas de la entidad.

8.8 MANTENIMIENTO

Por este rubro se cancela el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de los equipos hospitalarios, y la actividad técnico administrativa dirigida principalmente a prevenir averías para restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria, también se incluyen los gastos del vehículo propiedad de la entidad.

El rubro de mantenimiento cuenta con una asignación presupuestal por la suma de



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

\$738.940.541,00, que corresponde al 5% del valor del total del Presupuesto anual, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 189 de la Ley 100 de 1993.

MANTENIMIENTO	I TRIMESTRE 2018	II TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2018	EJECUCION TOTAL A SEPT 30 2018
PRES. DEFINITIVO	709,194,084	738,940,541	738,940,541	738,940,541
COMPROMISOS	161,593,430	35,201,014	84,941,802	281,736,246
OBLIGACIONES	49,311,681	55,903,304	51,554,657	156,769,642
PAGOS	23,660,235	55,942,891	56,163,830	135,766,956
CX PAGAR	25,651,446	25,611,859	21,002,686	21,002,686
COMP/PRES.DEF	22.79%	4.76%	11.50%	38.13%
PAGO/OBLIGACIONES	47.98%	100.07%	108.94%	86.60%

Al corte del 30 de septiembre la ejecución presupuestal por el rubro de mantenimiento, solo asciende al 38,13% del presupuesto definitivo para la vigencia, sin embargo la entidad ha realizado todos los mantenimientos necesarios para el buen funcionamiento de la ESE.

COMPARATIVO TRIMESTRE 2017 VS 2018

MANTENIMIENTO	III TRIMESTRE 2017	III TRIMESTRE 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PRES. DEFINITIVO	486,105,139	738,940,541	252,835,402	52.01%
COMPROMISOS	191,324,552	281,736,246	90,411,694	47.26%
OBLIGACIONES	136,423,982	156,769,642	20,345,660	14.91%
PAGOS	125,108,366	135,766,956	10,658,590	8.52%
CX PAGAR	11,315,616	21,002,686	9,687,070	85.61%
COMP/PRES.DEF	39.36%	38.13%		
PAGO/OBLIGACIONES	91.71%	86.60%		

Se observa un incremento porcentual del 52,01% de la apropiación definitiva y del 47.26% de los compromisos del presupuesto para la vigencia 2018, comparados con la vigencia 2017, situación que obedece a la adición de recursos necesarios para las diferentes adecuaciones que requiere la ESE, por inicio de la Obra de infraestructura programada, al mantenimiento de algunos equipos hospitalarios y mantenimiento de las zonas verdes de la empresa, entre otros.

Los contratos suscritos en el trimestre por concepto de mantenimiento, se encuentran reflejados en el siguiente cuadro.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

NOMBRE	fecha	valor	descripción
JOHON JAVIER LOPEZ PEÑARETE	19/09/2018	80,116,011	El contratista se compromete y obliga a realizar por su propia cuenta la adecuación del local ubicado en la av. 30 de agosto No. 87-46 en Pereira Risaralda, para habilitar el funcionamiento de la sede alterna de la E.S.E Hospital Mental Universitario
LUZ ADRIANA CARDONA SALAZAR	28/09/2018	13,000	gastos caja menor Lavada de vehículo
LUZ ADRIANA CARDONA SALAZAR	30/08/2018	272,480	gastos caja menor: compra filtro de lina, lavada y servicio de reparación de turneros de consulta externa
COOPERATIVA ENTIDADES DE SALUD COODESURIS	27/08/2018	205,000	Adquirir un sensor de pulsoximetría tipo nellcor adulto para reparación de equipo Biomédico.
S.Y.M SUMINISTROS Y MONTAJES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	01/08/2018	157,236	Compra de 1 escudo en acero inoxidable para oxígeno, 1 tuerca grafilada, 1 resorte externo, 1 arandela de bronce, 1 pines recto, 1 buje de oxígeno, 1 pin circular, 1 contratuerca y 1 cuerpo de válvula necesario para el mantenimiento y buen funcionamiento equipos.
CARLOS ALBERTO GUZMAN NIETO	05/09/2018	190,310	Adquirir 3 tarjetas de red USB con cable, para el buen funcionamiento de algunos equipos de cómputo de la Institución.
LEXCO S.A	13/07/2018	615,518	Mantenimiento y Reparación de dos scanner para el área de facturación de la E.S.E Hospital Mental universitario de Risaralda
LUZ ADRIANA CARDONA SALAZAR	30/07/2018	40,400	Gastos caja menor: Lavada de vehículo, compra pastas cloro
MUEBLES Y MODULARES ORLAS S.A.S	13/07/2018	535,500	Compra de lockers metálico de 12 puestos fabricado en lámina cr calibre 20, soldadura mic, pintura electrostática, portacandado, porta etiqueta y perforaciones de ventilación y traslado de archivador rodante.
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S	24/09/2018	876,347	Adquirir 2 baterías necesarias para el buen funcionamiento del ascensor de la E.S.E Hospital
WILLIAM ARIAS ARBOLEDA	24/09/2018	1,920,000	Prestación de servicio de mantenimiento, limpieza y mejoras de las zonas verdes de la E.S.E Hospital Mental de Risaralda.
TOTAL		84,941,802	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

8.9 USO DE VEHICULOS OFICIALES

La entidad cuenta con un vehículo de su propiedad para el transporte de los funcionarios públicos y diligencias de la empresa, durante el trimestre se ejecutaron pagos por concepto de combustibles y lubricantes, lavada, parqueaderos, pago de Soat y el impuesto del vehículo por valor de \$2.423.608,00, como se muestra en el siguiente resumen.

<i>TRIMESTRE JULIO- SEPTIEMBRE 2018</i>				
	<i>VALOR I TRIM 2018</i>	<i>VALOR II TRIM 2018</i>	<i>VALOR III TRIM 2018</i>	<i>TOTAL</i>
Adquisición de bienes		0		0
Compra de vehículos	0	0		0
Materiales y suministros	1,465,276.00	1,905,450.00	1,502,108.00	4,872,834.00
Llantas, repuestos y accesorios	172,600	-	-	172,600.00
Combustibles y aceites	1,292,676.00	1,905,450.00	1,502,108.00	4,700,234.00
Adquisición de servicios	605,028.00	1,117,350.00	52,400.00	1,774,778.00
Mantenimiento de vehículos	517,228.00	1,076,950.00		1,594,178.00
Arrendamiento o alquiler de garajes	87800	40,400.00	52,400.00	180,600.00
Seguros	1,521,194.00	0.00	752,100.00	1,521,194.00
Pólizas y seguros	1,521,194.00	0.00	0.00	1,521,194.00
SOAT		0	752,100.00	0.00
Gastos de desplazamiento		0	0	0
Peajes		0	0	0.00
Otros gastos	275086	0.00	117,000.00	392,086.00
Asociados al parque automotor	275,086.00	0.00	117,000.00	392,086.00
TOTAL	3,866,584.00	3,022,800.00	2,423,608.00	8,560,892.00

Al corte del mes de septiembre, los gastos realizados para el uso y mantenimiento del vehículo oficial, ascienden a la suma de \$8.560.892,00, siendo el pago de combustibles y



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

aceites el de mayor participación con el 57%

COMPARATIVO EJECUCION 2017- VS 2018				
	ACUM. TRIM VIG ANTERIOR 2017	VALOR TRIM 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Adquisición de bienes	-	-		
Compra de vehículos	-	-		
Materiales y suministros	1,153,794.00	1,502,108.00	348,314	23.19%
Llantas, repuestos y accesorios	-	-	-	#¡DIV/0!
Combustibles y aceites	1,153,794.00	1,502,108.00	348,314	23.19%
Adquisición de servicios	1,330,517.00	52,400.00	(1,278,117)	-2439.15%
Mantenimiento de vehículos	1,330,517.00	-	(1,330,517)	#¡DIV/0!
Arrendamiento o alquiler de garajes	-	52,400.00	52,400	100.00%
Seguros	781,600.00	752,100.00	(29,500)	-3.92%
Pólizas y seguros	-	-	-	#¡DIV/0!
SOAT	781,600.00	752,100.00	(29,500)	-3.92%
Gastos de desplazamiento	-	-	-	#¡DIV/0!
Peajes	-	-	-	#¡DIV/0!
Otros gastos	30,000.00	117,000.00	87,000	74.36%
Asociados al parque automotor	30,000.00	117,000.00	87,000	74.36%
TOTAL	3,295,911.00	2,423,608.00	(872,303.00)	-35.99%

Los gastos por concepto del uso del vehículo presentaron una variación absoluta negativa de \$872.303,00 y porcentual del -35.99%, la cual se ve reflejada en el ítem de mantenimiento del vehículo, ya que en el período evaluado no se realizó mantenimiento del mismo. Igualmente el SOAT, de la vigencia 2018 también disminuyó de valor frente al de la vigencia 2017.



Todos los gastos realizados, cuentan con sus respectivos soportes

8.10 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

Una vez revisados los procesos contractuales celebrados, se encontró que durante el tercer trimestre de esta vigencia se suscribió contrato de mantenimiento, con el ingeniero JOHON JAVIER LOPEZ PEÑARETE, por valor de \$80.116.011,00 cuyo objeto es la adecuación del local ubicado en la av. 30 de agosto No. 87-46 en Pereira Risaralda, para habilitar el funcionamiento de la sede alterna de la E.S.E Hospital Mental Universitario.

La ESE, realizó los respectivos estudios previos mediante los cuales justificó las mejoras o reparaciones a realizar al inmueble arrendado, las cuales se encuentran dirigidas a garantizar el desempeño de la entidad y proporcionar el bienestar para todos los funcionarios del área administrativa que deben ejecutar sus actividades diarias en esta nueva sede.

9 CARTA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La administración de la E.S.E., ha acogido las recomendaciones dadas por la oficina de Control Interno en los informes anteriores, ejecutando acciones que han permitido entre otros el control de servicios públicos de luz agua y teléfonos celulares.
- La ESE, no ha dado cumplimiento al Artículo 2.8.4.1.2. Decreto 1068 de 2015 del orden nacional sobre Medidas para las entidades territoriales en cuanto a la austeridad del gasto.
- Se recomienda a la entidad promover el uso de las líneas fijas para las llamadas a Larga distancia, a través del operador de Une que es el 05, y así evitar pagos por realizar las llamadas de larga distancia a través de otros operadores.
- La elaboración de los informes de Austeridad en el gasto público que realiza la oficina de Control Interno debe estar basada en la información que registran los sistemas de información con los que cuenta la entidad, sin embargo se deja la observación de la tardanza en los cierres mensuales, que ocasionan dificultades para presentar los informes.

10 ACCIONES DE MEJORAMIENTO

1. Se deberán realizar las actuaciones jurídicas administrativas a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 2.8.4.1.2 del Decreto 1068 de 2015 del orden nacional, en cuanto a la adopción de medidas sobre Austeridad en el gasto público.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO
DE RISARALDA
NIT: 891.412.134-1**

2. Tomar acciones frente a la línea celular No 3148750188, asignada a la gerencia de la ESE, ya que no presenta ningún consumo desde el mes de marzo a la fecha.

3. Controlar las llamadas a larga distancia desde las líneas fijas de la entidad, a través de operadores diferentes del contratado por la entidad.

Elaborado por:

Original Firmado
YANETH PERDOMO CATAÑO
Asesora de Control Interno

Fecha: Octubre de 2018